ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº. 45/13

"DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE CONTABLE PARA EL PROYECTO ID Nº 255.539"

CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días de Julio de 2.013, siendo las 09:10 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen las siguientes personas: **Lic. NOELIA VAZQUEZ**, Encargada de Despacho de la Sub UOC- DINCAP, **Abog NATALIA CARDOZO,** Asesora Legal de la Sub UOC, DINCAP; **Lic. SONIA MORA,** Asistente de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP - a fin de realizar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE CONTABLE - ID Nº 255.539"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, correspondiente al Fondo para Convergencia Estructural del MERCOSUR-**FOCEM**

Iniciado el acto, la **Abog. NATALIA CARDOZO**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente Llamado**: TRONIX S.R.L., INFOMASTER INTERNACIONAL, TEISA INTEGRACION GLOBAL, PARASOFT S.R.L., NETVISION S.A. y DIGITAL S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP).

Que, no habiéndose presentado ninguna empresa, se procedió a realizar la prorroga conforme lo estipula, la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009, POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION;

Siendo las 09 horas y 20 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto

Lic. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho de la Sub UOC DINCAP

Abog. NATALIA CARDOZO
Asesora Legal de la sub UOC- DINCAP

Lic. SONIA MORA
Asistente de Evaluación y Seguimiento de la sub UOC – DINCAP

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº. 52/13

"DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE CONTABLE PARA EL PROYECTO ID Nº 255.539"

CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días de Julio de 2.013, siendo las 10:10 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen las siguientes personas: **Lic. NOELIA VAZQUEZ**, Encargada de Despacho de la Sub UOC- DINCAP, **Abog NATALIA CARDOZO,** Asesora Legal de la Sub UOC, DINCAP; **Lic. SONIA MORA,** Asistente de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP - a fin de realizar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE CONTABLE PARA EL PROYECTO - ID Nº 255.539"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, correspondiente al Fondo para Convergencia Estructural del MERCOSUR-**FOCEM**

iniciado el acto, la **Abog. NATALIA CARDOZO**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente Llamado**: TRONIX S.R.L., INFOMASTER INTERNACIONAL, TEISA INTEGRACION GLOBAL, PARASOFT S.R.L., NETVISION S.A. y DIGITAL S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP).

Que, no habiéndose presentado ninguna empresa oferente en la primera fecha estipulada para realizar la apertura de sobres, fijada para el 08 de julio, se ha procedido realizar la prorroga de las mismas conforme lo estipulado en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09.Por lo expuesto se fijo para el 15 de julio la nueva apertura de sobres.
Conforme a la fecha estipulada, se deja constancia que ninguna empresa ha presentado su oferta para realizar la apertura de sobres del presente llamado

Siendo las 10 horas y 20 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto

Lic. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho de la Sub UOC DINCAP

Abog. NATALIA CARDOZO
Asesora Legal de la sub UOC- DINCAP

Lic. SONIA MORA
Asistente de Evaluación y Seguimiento de la sub UOC – DINCAP